Unidad Academica
Caleta Olivia

CONVOCATORIA BECAS PARA LA FORMACIÓN EN EL CAMPO PROFESIONAL/LABORAL (BpFCPL)

- Programas / Proyectos -

Nombre de la Actividad:

“40 días continuos de separación de Residuos Sólidos Urbanos en la UACO”, aprobado bajo Acuerdo-056/25

Características y Alcances de la Becas

La actividad surge con la presentación ante la secretaría de extensión y posterior aprobación en consejo de unidad “40 días continuos de separación de Residuos Sólidos Urbanos en la UACO” en el marco de la comisión de política ambiental UNPA y el interés de los representantes UACO de implementar la separación de RSU en la unidad académica.

Para lo cual se considera la incorporación de un estudiante becario de la carrera Lic. en Higiene y seguridad en el trabajo para que pueda participar e intervenir en las actividades propuestas desde sus conocimientos teórico prácticos.

Perfil de becario/a

El/la becario/a se iniciará en la práctica de las tareas propias de la Lic. en Higiene y seguridad en el trabajo fortaleciendo sus conocimientos en la implementación de un sistema de separación de RSU por lo que deberá presentar interés en la temática y ser propositivo.

Deberá ser proactivo a la hora de comunicar y articular con actores internos y externos de la UUAA, participando en la planificación y dictado de las capacitaciones. Como así también, en la distribución de cartelería informativa.

Requisitos particulares que deben cumplir los aspirantes a la Beca.

Ser estudiante avanzado de la carrera Licenciatura en Seguridad e Higiene en el Trabajo
Tener aprobada la materia Selección y Capacitación de Personal de 3° año (excluyente)
Contar con experiencia en manejo de Residuos Sólidos (no excluyente).
Tener capacidades y manejo de herramientas office.

Unidad Academica
Caleta Olivia

Duración

Dos (2) meses

Dedicación

10 horas semanales

Monto

Un (1) único pago de $128.600,00 (pesos ciento veintiocho mil seiscientos con 00/100)

Directora de la Beca

Lorena Arancibia

Cantidad de Becarios solicitados

1 (uno)

Radicación de las Becas.

Unidad Académica Caleta Olivia

Fundamentación para el desarrollo de la Beca

La beca propuesta requiere a un estudiante de la carrera Licenciatura en Higiene y seguridad en el trabajo, con conocimientos teóricos y prácticos para implementar un sistema de separación de RSU en la UACO. Implementar la separación en origen, de manera responsable sería un avance significativo, ya que permitiría visibilizar la problemática, coordinar actores internos y externos y contribuir a reducir el volumen de RSU que se destinan al vertedero municipal.
Su incorporación al proyecto se fundamenta en la posibilidad de incluir a estudiantes en una actividad que brinde un espacio de formación profesional laboral aplicando conocimientos adquiridos en la carrera de forma interdisciplinaria en un contexto y situación concreta, teniendo la

oportunidad de obtener una breve experiencia profesional trabajando en base a actividades propuestas en la actividad de extensión “40 días continuos de separación de Residuos Sólidos Urbanos en la UACO”

Objetivos

- Fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos en la implementación de un sistema de separación de RSU en la Unidad Académica, para lo cual deberá comunicar y articular con actores internos y externos.
- Comunicar y dictar capacitaciones junto a los integrantes de la comisión de política ambiental UACO, realizando aportes en su respectiva planificación.
- Planificar la distribución de cartelería en los edificios de la UUAA
- Evaluar la implementación de los 40 días de separación proponiendo mejoras

Actividades de formación previstas

El/la alumno/a becario/a realizará las siguientes actividades:

- Participar en la implementación de un sistema de separación de RSU en la Unidad Académica.
- Articular con actores externos e internos de la UUAA.
- Planificar la distribución de cartelería en los edificios de la UUAA
- Comunicar la implementación de un sistema de separación de RSU a los estudiantes UACO.
- Participar en la planificación y dictado de capacitaciones junto a los integrantes de la comisión de política ambiental UACO.
- Evaluar la implementación de los 40 días de separación proponiendo mejoras pertinentes.